MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ORD. Nº 35 /

MAT: Transcribe acuerdo.

Entre Lagos, 20 de Febrero de 2017.

DE: SR. RAÚL NAVARRETE CASTILLO.
SECRETARIO MUNICIPAL.

A: SR. RONALD QUEZADA MARTINEZ
DIRECTOR SECPLAN.

A través del presente, transcribo **Acuerdo N°28** adoptado en reunión Extrardinaria N°8 del H. Concejo Municipal, efectuada el día Lunes 20 de Febrero de 2017; en sala legalmente constituida y habilitada conforme a la Ley N°18.695, quienes por unanimidad de los Concejales en ejercicio, acordó los siguiente:

El Honorable Concejo municipal de Puyehue por unanimidad de los Concejales presentes, acuerda aprobar las Bases de la Licitación de Servicio de Aseo, Ornato y Áreas Verdes de la Comuna de Puyehue.
ACUERDO N°28
ACORDADO

I. MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE ★ SECRETARIO MUNICIPAL ★

RAÚL NAVARRETE CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Dist.
SECPLAN
Archivo